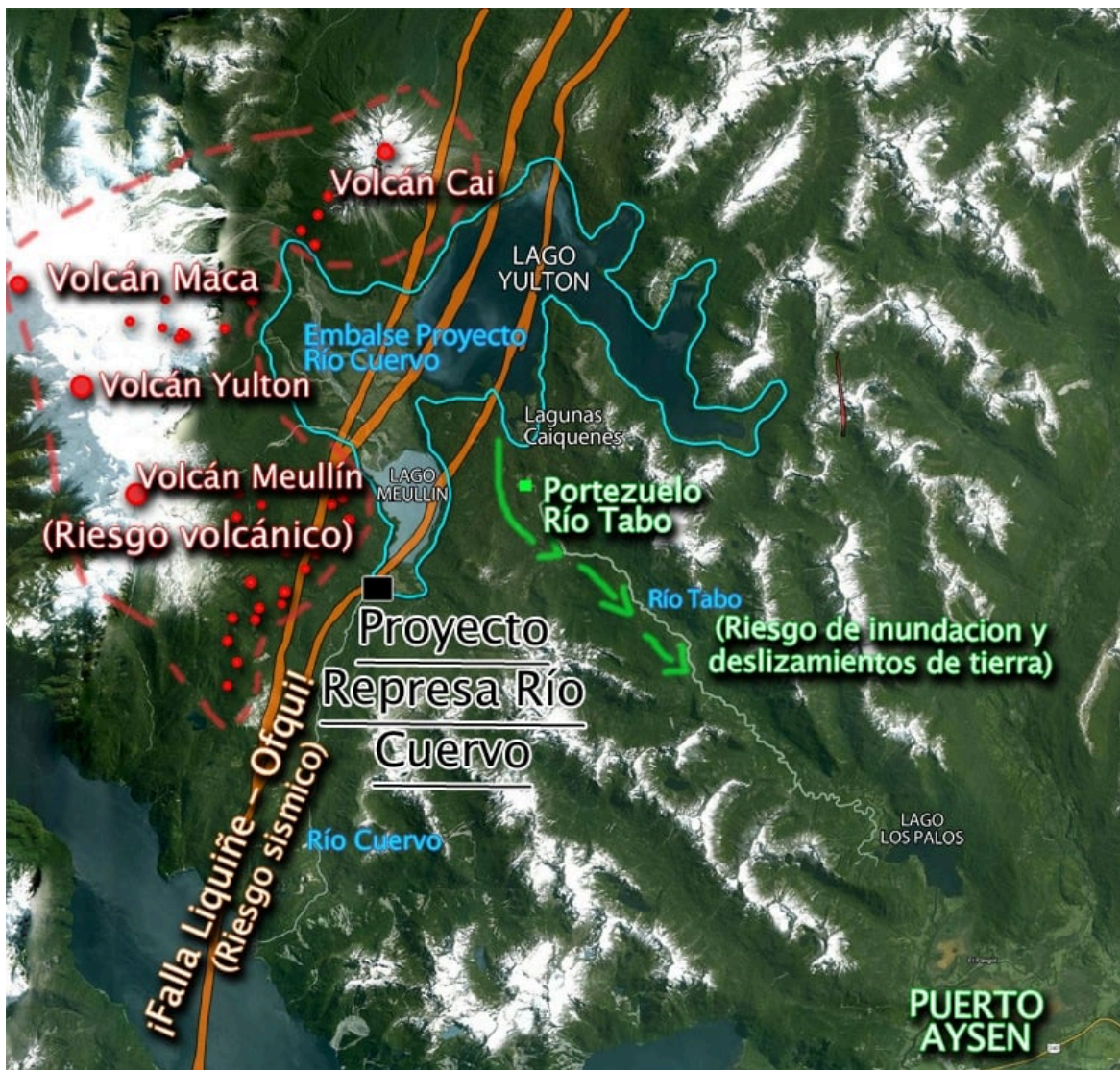


# El lobby de río Cuervo e Hidroaysén

El Ciudadano · 13 de febrero de 2014



**Aysén y sus recursos hídricos son una oportunidad de negocios para los holdings eléctricos y mineros.** Para los vecinos de **Chacabuco, Aysén y Coyhaique**, la **Comisión de Evaluación Ambiental (CEA)** que aprobó el proyecto hidroeléctrico **Río Cuervo** cometió una ilegalidad. Según las organizaciones sociales y medioambientales se vulneraron garantías constitucionales, como el derecho a la vida e integridad física y psíquica. Advierten que hay peligro de **inducción sísmica, remociones, tsunamis y fallas geológicas, precisamente donde hoy se pretende construir la central y embalse en el río Cuervo.** “El proyecto se instala por lejos en el ranking de los más peligrosos y temerarios. ¿Acaso no lo es crear un mega lago artificial de 13.166 hectáreas en una zona con presencia de volcanes y sobre la falla geológica Liquiñe-Ofqui? Para realizar este delirio es necesario ‘fusionar’ los lagos Yulton y Meullín, causando un daño irreparable al ecosistema, y además incorporar el caudaloso río Cuervo. Todo esto, aguas arriba de la comuna de Puerto Aysén. Ningún hijo de vecino en su sano juicio construiría una mega piscina sobre el techo de su casa, más aun si esta tiene débiles cimientos”, dice el abogado **Rodrigo De los Reyes.**

**La Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de la CEA de Aysén no debió aprobar la construcción de la central y su embalse en un lugar donde existe riesgo cierto y probado de actividad sísmica. “Es de un empecinamiento similar al de quienes construyeron la presa de Vajont, en Italia, que por el fenómeno de inducción sísmica causó una ola gigante que devastó el pueblo y sus habitantes, en 1960. Cifras conservadoras hablan de 3.000 muertos y aun otros miles siguen desaparecidos. En su momento las autoridades citaron sendos informes elaborados por empresas privadas y públicas. Se habló de la solidez de la roca. Sin embargo la naturaleza habló. Aysén no quiere ser el Vajont del siglo XXI”, agrega. Organizaciones medioambientales y vecinos señalan que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) no ha dado cumplimiento íntegro a lo ordenado por la Corte Suprema: la realización de los estudios y planes indicados por el Servicio Nacional de Geología y Minería de “predicción y evaluación de impactos y situaciones de riesgo”. Según expertos, la presión ejercida por el nivel del agua acumulado en el embalse provocará actividad sísmica.**

**De Los Reyes fue el primer abogado que presentó un recurso de protección contra Cuervo. Logró paralizar el proyecto por algunos meses el año 2011. Junto a organizaciones ambientalistas y sociales de Puerto Aysén apoyaron el reciente recurso de protección que interpuso la Fiscalía del Medio Ambiente contra la RCA que calificó favorablemente el proyecto hidroeléctrico. “La aprobación por parte de las autoridades regionales vulneró garantías constitucionales, pues pretender embalsar dos lagos, y parte del caudaloso río Cuervo, para crear un mega lago artificial en un lugar con actividad sísmica, presencia de volcanes activos y donde se encuentra la falla, responde a una concepción de capitalismo salvaje que destruye los ecosistemas en su afán de lucro, y que sobre todo**

**termina aniquilando al hombre y mujer trabajadora. Cuervo no puede ni debe construirse”, dice De los Reyes.**

**Peter Hartmann, director del Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna (Codeff) y de la Coalición Ciudadana por Aysén Reserva de Vida, señala que hay varios temas a considerar: “Los riesgos existentes al haber cuatro volcanes y al menos 32 conos adventicios y pasar por ahí la falla Liquiñe-Ofqui (ramificada). Esa sismicidad que la empresa negó en 2007 es aumentada o inducida con el peso del embalse sobre ésta. Además, hay un portezuelo hacia el río Tabo que da a Puerto Aysén y que nunca terminó de ser adecuadamente estudiado; o sea, la empresa solo ofrece monitorear ‘la posibilidad de que pueda pasarse el agua por ahí’. Luego, está que es un lugar prístino y de gran valor ambiental, el que evidentemente será alterado o destruido. Y eso sin mayor compensación. Me refiero a dos lagos, más lagunas y ríos diferentes homogeneizados por un embalse que elimina humedales, suelos y bosques sin compensarlos, en los que hay especies en listados de conservación y peligro de extinción. Luego está lo del río transformado en arroyo. Fue declarado en su parte baja de alto valor ambiental. Se alterarán las aguas del fiordo Aysén, donde está pendiente un nuevo estudio oceanográfico que pidió la Armada. Todo eso demuestra que no debió haber sido aprobado”.**

**Patricio Segura, periodista y presidente de la Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén, agrega: “Aunque es distinto, Río Cuervo está en una situación igual de compleja que HidroAysén. Incluso podríamos decir que peor, porque en el caso de la sociedad de Endesa y Colbún, están a la espera del Comité de Ministros, y en el caso del ‘emprendimiento’ de Energía Austral, recién debe resolver la Corte de Apelaciones de Coyhaique un recurso de protección contra su**

**aprobación. Más de 80 vecinos se hicieron parte. Una de las vulneraciones más graves de es el riesgo de quienes vivirían aguas abajo del proyectado embalse Río Cuervo. Es un tema complejo porque la presidenta electa Michelle Bachelet dijo que no estaría de acuerdo con este tipo de mega intervenciones. Apenas asuma su mandato se enfrentará a una primera definición política. ¿Destinará sus equipos jurídicos para defender la aprobación de Río Cuervo por parte del gobierno de Piñera cuando el caso sea visto por la Corte Suprema? Su actuar será la primera prueba de su gobierno”.**

## **DESASTRE NATURAL**

Denuncian que el Estudio de Impacto Ambiental de Energía Austral tiene muchas falencias e incluso “presentó estudios inexistentes”. Pretenden conseguir que el tribunal declare que la RCA no cumple con la ley. Según Energía Austral, “la Central será segura ante fenómenos naturales, como sismos y erupciones”. Y agrega que “los niveles de peligro volcánico del área no se ven modificados o afectados por el hecho de existir o no el proyecto de generación eléctrica Central Hidroeléctrica Cuervo”. El 26 de diciembre pasado, la Corte de Apelaciones postergó su resolución y decretó una “inspección ocular” del sector amenazado y un “catastro de pobladores”, entre otras medidas. Vecinos de Puerto Aysén, Puerto Chacabuco y Coyhaique se mantienen expectantes. El 23 de diciembre ambas partes habían alegado en el tribunal. Carabineros elaborará el catastro de habitantes de los lagos Yulton, Meullín y Los Palos; la cabecera del río Cuervo; la laguna Quetro; la cuenca del río Tabo; y el cauce del río Cuervo hacia el fiordo de Aysén.

Quienes siguen haciendo lobby para aprobar Río Cuervo olvidan el desastre natural ocurrido en el fiordo Aysén en 2007. “Se sabe que la energía que se generaría no será para Aysén”, dice De los Reyes. Hay formas mucho más eficientes para generar electricidad. La “demanda energética” no es tal. Se quiere

energía para las grandes mineras. Desde que se privatizó la generación eléctrica y su comercialización por medio de la Ley General de Servicios Eléctricos (1982), quienes deciden el modelo de desarrollo energético, precios y costos socio-ambientales son los grandes holdings eléctricos. Actualmente, el 80% del negocio de la electricidad se concentra en tres holdings que manejan la oferta de forma oligopólica. El 70% de la electricidad que se genera proviene de termoeléctricas altamente contaminantes. Entre enero de 2000 y junio de 2011 ingresaron a calificación ambiental un total de 222 proyectos de generación eléctrica.

Aunque la CEA aprobó Río Cuervo, los tribunales dictaminaron “orden de no innovar”. La Suprema declaró ilegal una primera aprobación de las autoridades regionales, de mayo de 2012. Se exigió a la empresa una serie de estudios geológicos relacionados con la falla Liquiñe-Ofqui sobre la cual Energía Austral pretende levantar la central y su embalse. Los estudios no fueron presentados durante la evaluación ambiental, sino posteriormente a la resolución favorable, lo que fue considerado irregular por el máximo tribunal. La comunidad indígena Guaquel Marimán presentó reclamación “por los impactos sobre el territorio ceremonial en el fiordo Aysén”, que no fueron considerados por la empresa ni ponderados en la RCA. Por su parte, el Consejo de Defensa de la Patagonia presentó 37 reclamaciones de fondo: “la integridad del proyecto considerando que en la forma incompleta en que está presentada la evaluación todos los impactos están subestimados y en algunos casos en forma extrema, información insuficiente, incorrecta y subvalorada, evaluación deficiente e incorrecta, área de influencia del proyecto mal definida, y caudal ecológico insuficiente”.

“Hacer desaparecer los lagos Yulton y Meullín para convertirlos en un solo embalse es una monstruosa pérdida de biodiversidad. Al limitarse el impacto de la central sólo al embalse y las obras de infraestructura se dejó fuera la evaluación de impactos en el medio humano de los poblados circundantes, no incluyendo por tanto las necesarias medidas de compensación, mitigación o reparación. El

proyecto pretende dejar al río Cuervo con un 3 a 4% de su caudal en un tramo de 18 kilómetros de largo y eso no es presentable, es un impacto muy grande”, dice Peter Hartmann. Y aún no se sabe qué va a pasar en el fiordo Aysén. La Gobernación Marítima solicitó un nuevo estudio oceanográfico. En lagos y ríos de desagüe del Yulton al Meullín, hay más de 40 especies con problemas de conservación y peligro de extinción. Se inundarán alrededor de 6.000 hectáreas de suelo y bosques. Para el geofísico Luis Donoso, los investigadores del Departamento de Geología de la Universidad de Chile que elaboraron un estudio para Río Cuervo desconocieron los riesgos geológicos. El informe vulcanológico del EIA afirma que “los niveles de peligro volcánico del área no se ven modificados o afectados por el hecho de existir o no el proyecto de generación eléctrica”. Según Donoso “sí existe un riesgo real para la comunidad de Puerto Aysén”. Después del sismo en el fiordo Aysén el Gobierno Regional contrató a Gabriel Vargas y otros investigadores de la Universidad de Chile quienes realizaron un mapa de los potenciales riesgos naturales de la región. “El problema es que luego apareció una empresa privada y contrató a parte de los mismos investigadores, entre ellos Vargas, para que le hicieran un estudio en la misma zona, y hoy ellos dicen que no hay riesgo. Entonces, ¿qué tengo derecho a pensar como ciudadano informado? Me están tomando el pelo. Cuando hay fondos están todos los riesgos, pero cuando aparece un contrato jugoso y sustancioso que pide evaluarlos porque se quiere hacer una gran inversión, no los encuentran. De tal forma que el proyecto se hace. Esa es la ética de los desastres y la ética del manejo de riesgos”, señaló Donoso en una entrevista realizada por Patricio Segura.

## PROYECTOS DE MUERTE

Energía Austral es controlada por Origin Energy -australiana- y Glencore Xstrata -suiza, que ha sido acusada de corrupción, evasión fiscal y delitos contra el medioambiente en varios países-. Según Hartmann, “donde quiere ubicarse la Central hay volcanes activos. Eso no es, bajo ningún punto de vista, una

‘microfalla’; un detalle que se pueda ignorar o apaciguar con bonos o rebajas en las cuentas de luz. Pero la ley está hecha para que se aprueben este tipo de proyectos. Por ejemplo, la empresa entrega un 50% de la información al principio y los servicios públicos les responden con lo que le falta para cumplir. Después, se toman todo el tiempo del mundo, modifican el proyecto entero y eso la gente no lo sabe. Entonces, quedas fuera, te cambian el panorama, las empresas se toman mucho tiempo y los organismos públicos, apremiados por el tiempo, no alcanzan a revisar, y en esa dinámica les pasan un montón de cosas por alto, sumado a las presiones y movidas políticas”.

“Es temerario proyectar una mega-infraestructura en un área cruzada por una falla activa y rodeada de volcanes, inestabilidad geológica que ya ha costado la vida a una decena de ayseninos. Todo esto se suma a que la zona del río Cuervo es de una calidad ambiental de excepción, con prácticamente nula intervención humana, lo cual la convierte en un área esencial para la conservación. Además, los impactos sociales y culturales que traería la llegada de miles de trabajadores externos no se condicen con lo que muchos queremos para un Aysén reserva de vida”, dice la Coordinadora Regional Anti Represas de Aysén, conformada por más de veinte organizaciones. Peter Hartmann, agrega: “Los volcanes que rodean y la falla geológica que cruza la zona donde Energía Austral pretende instalar su embalse se mantienen activos y representan un serio riesgo. Eso fue corroborado en un estudio de la Universidad de Chile publicado en la revista científica *Andean Geology*, donde se señala que en el área es posible esperar terremotos de magnitud del orden de Mw 7,1, lo cual debería ser considerado en la evaluación del peligro sísmico de la región”. La investigación fue patrocinada por la propia empresa Energía Austral, pero sus resultados no fueron considerados al elaborar el adenda solicitado por la Suprema. Parlamentarios de la Alianza y la hoy Nueva Mayoría, que apoyan a HidroAysén y Río Cuervo, han aprobado la Ley de Concesiones Eléctricas y la Carretera Eléctrica Pública. Durante la administración anterior de Bachelet se acogieron a tramitación los proyectos de HidroAysén y Energía



Austral. La propia Bachelet señaló ante la Confederación de la Producción y el Comercio, que en su futuro gobierno “recuperará el tiempo perdido” y “retomará la inversión en infraestructura productiva, incluyendo la generación y transmisión eléctrica”. “¿Ese tiempo perdido consistirá en viabilizar HidroAysén? ¿Esa inversión en infraestructura incluirá represas en la Patagonia, como la central Río Cuervo que con su gigantesco embalse pondrá en riesgo la seguridad de la población en una zona altamente sísmica, que incluso ha costado la vida a nuestra gente? Previo a su gobierno anterior Bachelet se comprometió expresamente a que su administración no evaluaría proyectos como las represas en Aysén sin manejo integrado de cuencas, lo cual nunca ocurrió con HidroAysén ni Energía Austral”, afirma la Coordinadora Regional Anti Represas de Aysén.

Los ríos de Aysén ya han sido entregados a los holdings eléctricos. La cuenca del Baker, por los derechos de agua de HidroAysén, está prácticamente “seca”. Energía Austral invertirá U\$ 730 millones. Es el segundo proyecto hidroeléctrico de mayor envergadura en la región, precisamente tras HidroAysén. En la región se encuentran los mayores glaciares continentales sobrevivientes del planeta y los ríos más caudalosos. Enel/Enersis por medio de Endesa Chile y Colbún, es dueño de HidroAysén. Endesa Chile aporta los derechos de aguas de los ríos Baker y Pascua. Tenían planificado iniciar en 2008 las obras de construcción de Baker 1 y 2, y Pascua 1, 2 y 3, pero las observaciones al EIA han retrasado el inicio de las obras. Xstrata desarrolla sus proyectos en los ríos Cuervo y Blanco. Pretende desarrollar unos 1.000 MW con una inversión de U\$ 1.000 millones. Las centrales y represas, a 2.000 kilómetros de Santiago, y a 3.500 de las explotaciones de las grandes mineras, trasladarán la electricidad a través del tendido de cables más largo del mundo. La canadiense Brookfield Asset Management es dueña de Transelec y realiza los estudios para las miles de torres de alta tensión que se extenderán desde Aysén hasta Melipilla. “Río Cuervo es la primera de las tres represas que Xstrata planifica. Blanco y Cóndor no se han presentado aún pero Energía Austral las tiene en carpeta hace años. Río Cuervo fue sometido al SEIA en

enero de 2007, pero en abril de ese año se produjo un terremoto que levantó un oleaje de 6 metros e hizo desaparecer a una decena de personas. Se produjo un “enjambre sísmico” -de origen tectónico y luego volcánico-. Días después, la intendenta Viviana Betancourt -presidenta de Corema-, rechazó el proyecto. La falla Liquiñe-Ofqui cruza río Cuervo y la proyectada presa. Al saber que estas tres represas son las mismas que se planteaban en la zona el año 2001 en el marco del proyecto de la planta reductora de aluminio Alumysa -presentada originalmente por Noranda, compañía luego adquirida por Falconbridge y ésta, posteriormente, por Xstrata-, la pregunta que ronda a los pobladores es qué hubiera ocurrido si se hubiese aprobado, considerando que a los seis años habría estado en fase de término la represa Río Cuervo?”, concluye Patricio Segura.

Por **Arnaldo Pérez Guerra**, Historiador y Periodista.

Fuente: [Rebelión](#)

Una versión de este reportaje fue publicado por revista [Punto Final](#).

---

Fuente: [El Ciudadano](#)